

Martes, enero 24, 2017

Lo Ultimo:

Mario Zelaya pide pagar su condena con servicio social



Nación Noticias Destacadas

Estado de Honduras está obligado a brindar respuestas a demandas de tierra planteadas por las comunidades lencas

enero 24, 2017 Redacción 0 Comments

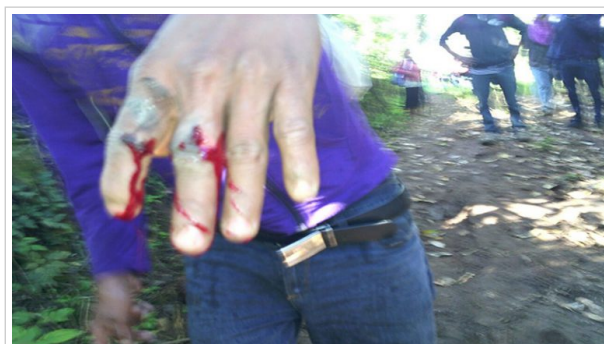
“

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras (OACNUDH), manifestó su condena enérgica frente al brutal desalojo a los campesinos de San Pedro de Tutule, en el que las fuerzas de seguridad del Estado, violentaron los procedimientos contenidos en estándares internacionales, relacionados a los desalojos.

Por: Redacción **CRITERIO**

redaccion@criterio.hn

Tegucigalpa.- El Estado de Honduras está en la obligación de garantizar los derechos de estas familias en su condición de pueblo originario lenca y no únicamente como familias campesinas que actúan en un virtual proceso de recuperación de tierras.



Varios campesinos resultaron heridos tras el violento desalojo ejecutado por la policía

Esto debido a que los pueblos originarios no son sujetos de Reforma Agraria, sino que están amparados en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el estado de Honduras deviene en la obligación de velar por la integridad física y emocional de las comunidades lencas, por la soberanía alimentaria, el derecho a la tierra y medios de producción, la salud y vivienda.

Lo anterior lo han manifestado la Cloc- Vía Campesina y el Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH), en una conferencia de prensa desarrollada la mañana de este martes.

A tu criterio

Nuestra sección de columnistas



El ABC de un nuevo golpe de Estado en Honduras

enero 23, 2017 2



Unidad en la diversidad

enero 19, 2017 0



Terrorismo de Estado

enero 14, 2017 0



Marlon Escoto y su desempeño como ministro de la Secretaría de Educación

enero 10, 2017 4



Dios, el diablo y el abogado Juan Orlando Hernández

enero 10, 2017 1

Video Youtube

Fernando Garcia



SCHEDULE A DEMO
 LEARN HOW TO OPTIMIZE YOUR MARKETING
[LEARN MORE](#)

Noticias Recientes



Conozca la historia de un periodista hondureño que le ofrecieron una pensión de mil lempiras

enero 24, 2017 No

Comments



Rex Tillerson nuevo secretario de Estado de EE.UU ratifica apoyo a la MACCIH y a la CICIG

enero 23, 2017 No

Comments

[★ Popular](#)
[🔄 Recent](#)
[💬 Comment](#)



Presidente de Transparencia Internacional insta a hondureños a retomar las movilizaciones

contra la corrupción


noviembre 17, 2016 112 Comments



Según Nasralla 65 % del pueblo lo apoya por eso debe ser candidato de la alianza partidaria

noviembre 18, 2016

53 Comments

PANTHEON GET BACK TO WORK.
FREE UP DEVELOPER TIME WITH PANTHEON  SIGN UP >

A continuación el comunicado

La Cloc- Vía Campesina y el Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH) a la comunidad nacional e internacional expresan su enorme preocupación en torno a la condición en que se encuentran 9 familias lencas de la Empresa Asociativa Campesina 9 de Julio, en Huertas, San Pedro de Tutule, departamento de La Paz, miembros de la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC); quienes fueron despojados de sus tierras mediante un violento desalojo ejecutado por policías y militares, que dejó como saldo 2 campesinos heridos de bala.

El Estado de Honduras está en la obligación de garantizar los derechos de estas familias en su condición de pueblo originario lenca y no únicamente como familias campesinas que actúan en un virtual proceso de recuperación de tierras.



Esta es la pierna de Víctor Vásquez quien resultó herido

Puesto que los pueblos originarios no son sujetos de Reforma Agraria, sino que están amparados en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el estado de Honduras deviene en la obligación de velar por la integridad física y emocional de las comunidades lencas, por la soberanía alimentaria, el derecho a la tierra y medios de producción, la salud y vivienda.

En ese sentido La Cloc- Vía Campesina y el COFADEH, demandan respuestas del gobierno a estas demandas planteadas, comenzando porque la Corte Suprema de Justicia (CSJ), resuelva el Recurso de Amparo con suspensión del Acto Reclamado, presentado el pasado 5 de enero y los dos manifiestos en relación al Recurso de Amparo presentados el 12 de enero en la CSJ y el Juzgado de Letras de lo Penal de La Paz.

Que dicha resolución se encamine a brindar respuestas concretas frente a las demandas de tierras planteadas por la Empresa Asociativa Campesina 9 de Julio, en San Pedro de Tutule, La Paz.

Que se investigue la supuesta posesión de las 34 manzanas de tierras reclamadas por el terrateniente Carlos Benjamín Arreaga Vásquez.

Es de hacer notar que durante los últimos 6 años, las familias campesinas afectadas habían edificado casas, sembrado cultivos de café, árboles frutales, maíz, frijoles y huertos familiares y la crianza de animales para su subsistencia.

Después del desalojo violento del 13 de enero, ejecutado por efectivos policiales y militares, aparte de los daños a la integridad física que sufrieron los campesinos, todo lo sembrado y edificado fue destruido.

Denunciamos la indiferencia expresa del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos en Honduras (CONADEH), que no respondió al llamado del COFADEH para intervenir en este asunto.



Presidenta del Partido Nacional consiguió de manera irregular licencia para proyecto hidroeléctrico

noviembre 14, 2016 50 Comments



MACCIH pone nervioso al gobierno; Presidente del Congreso dice que el ente es solo un invitado

noviembre 17, 2016 42 Comments



Al menos 12 municipios ya hay alianzas entre Libre y Liberales: Carlos Zelaya

noviembre 20, 2016 42 Comments

WHY WORDPRESS?
6 Reasons Why WordPress Is Ready for the Enterprise

FREE EBOOK

PANTHEON
Website Management Platform

Imágenes Aleatorias



Embajada de EE.UU alerta a hondureños sobre peligro de irse "mojados"

noviembre 18, 2016 2

Comments



La DEA debe consultarle al Presidente sobre su hermano y no a un capitán: Jennifer Bonilla

octubre 13, 2016 No

Comments

La penúltima comedia del "capital"

octubre 5, 2015 Comentarios desactivados



Oficina de DDHH de ONU neutralizaría violencia

mayo 5, 2015 No

Comments



Honduras de nuevo en el ranking de países con menos libertades para las personas

diciembre 5, 2016 1

Comment

En lugar de ello fue la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), en Honduras, quien manifestó su condena enérgica frente al brutal desalojo, en el que las fuerzas de seguridad del Estado, violentaron los procedimientos contenidos en estándares internacionales, relacionados a los desalojos.

Tegucigalpa MDC 24 de enero de 2017



← Uno de los sindicatos en muerte de Igor Padilla estaba trabajando el día del asesinato

Share This Post:  0  0  0

Deja un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario

Nombre *

Correo electrónico *

Web

Publicar comentario



Somos un Periódico Digital con línea abierta, no partidario, ni tendencioso por razones de clase social, religiosas, raza, culturas u otros aspectos sociológicos. Nuestro anhelo es aportar una cuota de nuestra responsabilidad, que como comunicadores sociales nos corresponde, para construir una mejor nación donde cada uno de los ciudadanos nos sintamos parte de un conglomerado que se llama Honduras.

Todos los derechos reservados © 2017 Grupo Criterio.hn.
Desarrollo web por [David Valladares](#)

Conózcenos

[Quiénes somos](#)

[Visión](#)

[Misión](#)

[Objetivos](#)

[Contáctenos](#)

Contácto

[Tegucigalpa | Honduras](#)

[Telefono: \(504\) 96674098](#)

[Telefono2: \(504\) 99537366](#)

[Email: info@criterio.hn](mailto:info@criterio.hn)

[Website: www.criterio.hn](http://www.criterio.hn)

